

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La censura en los cines

No nos cansaremos de encarecer la importancia de que sean censuradas las películas cinematográficas.

Recientemente nos ocupamos con la debida extensión de este problema moral al que deben atender con el mayor celo las Autoridades.

Por plausible determinación del Directorio a requerimiento de las beneméritas señoras que forman la Unión de Damas Españolas, ha poco se decretó la formación de una junta censora de películas en Madrid, que quedó constituida por la marquesa de Castromonte, D^a Julia Pequeños de Trallero, el canónigo D. Diego Tortosa y el doctor Albéniz. También se nombró otra junta en Barcelona.

Las demás poblaciones, que sabemos, carecen de censores, como aquí en Cartagena; y de ahí nuestra reiterada súplica al Directorio para que se extienda a todos los pueblos importantes de España la acertada medida de censurar cuantos films han de proyectarse en la pantalla de los cines, en bien de la sana moral.

Insistimos e insistiremos sobre la urgente necesidad antes señalada. A ello nos animan las noticias que de fuera nos vienen sobre cómo se vela por los gobiernos por la mejor purificación del cine.

Según dicen de Italia, el señor Mussolini, habiéndose dado cuenta de que los decretos relativos a la Censura en Italia eran letra muerta, acaba de dar ordenes muy severas a los prefectos para que no dejen pasar nada que pueda atentar contra las buenas costumbres.

¿Porqué en España no se toman medidas energicas para que no se exhiba una tan sola película cinematográfica de las tantas que por su argumento ocultan dicho inmenso a la sociedad por la perversión de costumbres y son perniciosas escuela de jóvenes y niñas?

Toda la vigilancia y toda la severidad para castigar la inmoralidad en los cines merecerá siempre el aplauso de las personas honradas.

A. NAVARRO

Agradecimiento de la Argentina

El señor Alonzo ha recibido el siguiente radiograma del gobierno de la Argentina:

«Agradecemos sinceramente conceptos expresados en su telegrama así como atenciones recibidas por personal fragata «Sarmiento» durante permanencia en esta ciudad que son evidentes demostración de los vínculos que nacen a nuestros países.—Damaso García, Miembro Marina».

LA LOTERIA

Como dijéramos el otro día el premio mayor de la Lotería Nacional que correspondió al número 2677 se halla bien repartido.

Ya decimos lo jugaba nuestro amigo el Ojero del Baco Hispano Americano, don Pedro García, el cual va a dar mañana un lunch a todos los empleados de la referida entidad.

Otro, le juega un individuo conocido por Faco, vecino de San Antonio Abad; otro un individuo que le dio el Pateo; tres el camarero Gabriel Martínez y otro un obrero de la fábrica de Desplatación.

Están así los demás. A todos felicidades y que pasen bien el verano con las plumas repeladas a la Lotería.

DESDE MADRID El Veraneo

No está para tocado el asunto de palpitante actualidad; y cuando la cosa ya está para tocada y hay peligro en poner en ella las manos, la prudencia más elemental, compañera inseparable del buen sentido, aconseja que no se toquen.

Discurramos, pues, sobre uno de esos temas que no tiene por qué ni para que encaráse ellos con la censura, ni la censura con ellos; temas sin finalidad ni trascendencia política, aunque no les falta finalidad ni trascendencia social; y que pueden ser tratados en voz baja y llanamente, con el sosiego de lo que no suscita contradicciones de ninguna especie.

Ha entrado el verano. Ayer tarde, durante algún tiempo, parecía cruzar por Madrid el viento que pasa por los arroyos de Afros. El calor es de suyo incoherente, disociante. Actúa sobre los cuerpos y separa sus moléculas destruyendo las fuerzas de cohesión. Y actúa sobre las familias y las saca del hogar, y las desperdiga por esas ciudades costeras, por esas playas, por esos pueblos silenciosos y tranquilos y por las aldeas en que todavía se conservan hábitos de vida sencilla y patriarcal. El veraneo es para muchos exgenio de la moda. Es para otros una necesidad, un cambio de vida, un sedante para sus nervios, que ponen a punto de estallar los negocios y las preocupaciones y la intensidad de vida ciudadana. Para quienes es moda, ocasión de devaneos y de locuras, nada tenemos nosotros que decir; para esos gentes el veraneo es una dilapidación de la fortuna y de la existencia. Les falta tiempo para coger las rosas de los prados. Sólo piensan en comer y gozar, porque mañana han de morir. Y olvidan que el mañana está enojado, y que, cuando no se merece la misericordia de Dios, llegando hasta Él por la puerta de la penitencia, se muere eternamente.

De los otros veraneos, hemos de decir que es una lástima que las clases pudientes, con dilatadas posesiones en el campo, se queden, durante la temporada veraniega, en él. El campo ofrece los grandes atractivos que cantaron en poesías inmortales los latinos Virgilio y Horacio, a los cuales imitó y siguió en su celebrísima oda «A la vida del campo», nuestro fray Luis de León. El campo es paz, sosiego, quietud, que no ocasiona; algo que nos hace pensar y sentir constantemente, algo que nos perfecciona y nos mejora; y nos obliga a levantar los ojos al cielo por la sola contemplación de lo que nos rodea.

Pero es que la permanencia de los señores en el campo, alternando, aunque sea confusamente, con los coloques, dando aquellos a estos las más provechosas y fecundas lecciones, lecciones de amor, en la caricia al hijo, en el obsequio a sus servidores, demostrando el interés que le inspira todas las cosas de la familia campesina, aconsejando respecto de sistemas de cultivo y de métodos de trabajo; esa permanencia en tal forma mitigaría y repararía en mucha parte el daño que ocasiona el absentismo; y el coloco varía al propietario y a la familia del propietario de sus tierras, no a través de las rentas más o menos ocasionales que tiene que pagarle a un administrador o subadministrador en el que observa frecuentemente gestos de amenazas y de dureza, sino de la familia de cristianos, grandes señores, demócratas de corazón que se complacen en la convivencia con sus labradores, que sirvieron a sus padres y a sus hijos o nietos de los que a sus

abuelos y a sus padres sirvieron. Y de esta suerte, sin daño de la jerarquía, se desentaría una corriente de amor que uniría más y más a esas dos clases que sus siglas salizadas a pesar de todo, por el instinto de conservación de la labraduría, que es creyente y mena de corazón, y nada o apenas nada han podido desviarle de su trayectoria tradicional las propandas del socialismo.

En cuanto a las familias cristianas que pasan el verano en pueblos y en aldeas no muy distantes de las grandes ciudades, y a muchos de los grandes han llegado, por desgracia, los vicios, pero no algunas de las virtudes que florecen en las mismas como el lirio entre las espinas, reparen aquellas y mediten cuando reposan placidamente a la sombra de las acacias y de los pinos o disfruten del frescor de la noche bajo el cielo estrellado, si en su torca está la indiferencia y la ignorancia religiosa en adultos y en niños y vean si no podían llevar a esas almas obreras con unos días de catequesis, la luz de la fe que penetraría en ellas y las alegraría como nos alegra a nosotros el rayo de luz de aurora que herida con enojos rosados nuestra habitación. ¡Medítenlo!

Para esas familias que pasan por el campo y por las aldeas ejemplarizando con sus virtudes, enseñando con sus catequesis, ganando almas para el cielo, auxiliando a los operarios evangélicos, donde encuentran estos y es mucha la mies; laborando, en fin, por la paz social, estas familias, que tranquilidad deben sentir cuando regresen a las ciudades de su residencia (después de un tan bien empleado verano!

Miguel Peñafiel

Conato de incendio

A las tres de la tarde de hoy los cornetes de los bomberos tocaron a llamadas. Inmediatamente nos dirigimos al Parque, donde nos dijeron que el incendio se había iniciado en un taller de tapicería de la calle Hoada.

Allí nos dirigimos y en efecto en el número 27 donde Antonio Fernandez González tiene el referido taller había comenzado el voraz elemento.

Unos vecinos y transeúntes acudieron en auxilio del dueño, pues este pidió socorro y con unos pozales extraídos de un pozo del taller de albañilería de la vía de Alarcos, arrojándolos sobre la estopilla que ardía que era un primer.

El fuego se corrió a algunos muebles viejos.

Al poco llegaron los bomberos, los cuales con los aparatos «Biosca» lograron en unos momentos sofocar el siniestro que de no haberse acudido pronto hubiera tenido mayores proporciones.

En el lugar del suceso vimos a los arquitectos municipales señores Beltrí y Ros, al Comisario de Policía señor González con fuerzas a sus órdenes, al Jefe de la Guardia Municipal señor Martín con fuerzas, guardias de Seguridad y Cruz Roja.

El inmueble es de la propiedad de D. Alberto Molina, solo ha sufrido (pequeños daños en el interior y los cueros que en el taller había también han sido salvados gracias por tanto las pérdidas de poca consideración.

Las causas, según el propio dueño, han sido que ayer se quemó un gato y hoy ha querido fumar que mandó el reparto en que el cuerpo del felino estuvo y se pudo evitar; se corrió el fuego a una gran cantidad de estopilla que tenía almacenada.

La Eucaristia Ropero del Corazón Inmaculado de María

A mi nieto Juanito Soler Cantó, con motivo de su Primera Comunión

¡Celestial banquete, Hostia sacrosanta, tesoro de bienes, joyel de las gracias!

¡Bendita la esencia del Hijo, que encarnas; que a los pueblos entres con el Pan del alma!

¡Devotos cristianos hijos de esta patria, formad en las filas de Cristo, mostrad que tiene vasallos que adoran sus plantas; y a la Eucaristia venerad y acatad!

Tú vienes al mundo lleno de esperanzas, que en tu pecho el Cielo copioso derrama.

Sé bueno, sé pio, sé cordero, y salta sobre las miezas del mundo y sus gales.

Y tu fortaleza sea la Hostia santa que dá sendos bienes; los dolores calma, e iuanda de dichas, de gozos, de ansias, de místicos castos, de suaves palabras, de consuelos tiernos, de virtudes santas.

Tú eres un ángel que Dios te formara para un regalo. Dióte vida honrada, gracias y virtudes, desascostumbradas, que a tus abuelitos y padres sacadas.

Sigue en tu inocencia sigue las jornadas del Pan Eucarístico que conforta y sana; y cuando día de goce se tasa, recuerda perenne del Cielo en tu alma.

Tu abuelo

F. GANTO

Montañezos 3, Julio 1924.

DESDE MADRID Poseedores de marcos

La Asociación para la Defensa de los Poseedores de Marcos en España que no desocupa un momento en pro del ideal que defiende, celebrará el próximo día 6 del presente mes a las nueve de la mañana, una Junta General Extraordinaria, en los salones del Circulo de la Union Mercantil, (galantemente cedidos por la Directiva de dicho Circulo) a la que invita a todos los adheridos a la misma.

En dicha asamblea, con toda vituperación se pondrá de manifiesto el deseo de los Poseedores de Marcos en España, que no es el de perjudicar al Pueblo Alemán, sino el recabar la compensación a los sacrificios de los que suscribieron sus ahorros con el esfuerzo de su trabajo, con aportaciones materiales, al mejoramiento del horario alemán.

¡Audiid, poseedores de marcos, en defensa de vuestros intereses a la Asamblea a que os convoca la Junta Directiva de la Asociación de los Poseedores de Marcos en España!

Mayo y Junio RECAUDADO:

Existencia anterior, pesetas 29 40
Sta. de Ruiz de Bous, 50 pta.; Sta. de Bunos y Exoms. Sta. Vda. de Berizo, 5 pta.; las Srta. Vda. de Delgado, Orens Egular, Bioner, Vda. de Berizo. ;
Con 4 pta. la Exoms. Sr. de Martínez Francsch.

Con 2 pta., la Exoms. Sr. Vda. de Bunos y Exoms. Sr. Vda. de Guitart Srta. de Sigado, Gómez, Páimado de Gamarz, Parvizuz, Bohigas, Arroyo, Portela, Flores. Güll, Roig.

Con 1 pta. Srta. de Vilal, Ar oyr, Paredes, Albo, Pelacios, Selló, Salas, Mocho, Carreres, Santa, U. Archicofrade, Galisoga.

Con 60 céntimos, Srta. de Carranza y Marabotto.

Total Ptas,	160'40
GASTOS	
28 sábana	143 00
1 funda de corchón	9 00
1 manta	5'00
Total	157'00
Queda de existencia en 30 de Junio	3 40

PRENDAS	
Existencia anterior	73
Recibidos: La de León, sábana	1
Vda. Braquehale, camisa	1
Dña Dolores Bernabé, calcetines,	1
C. Isocillos	1
Almocha	1
Comprados: sábana	28
Colchón	1
Manta	1

Suma 109
Entregadas 85
Queda de existencia en 30 de Junio, 74 pesetas.

Información de Marina

Desemb. toca de la Escandira y p. san a la Estación de Submarinos los m. quialistas don Juan Tasciro y don Ricardo Durán.

—Se concede volver al servicio el fogonero preferente Enrique Frago Acosta, que queda en este Departamento.

—Vuelve al tercer regimiento el sargento de Infantería de Marina Carlos Alcaraz Barrera.

—En el concurso de tiro de fusil Múser para Marina celebrado en el campo de Carabanchel ha obtenido el primer premio de 300 pta. el maestro de Artillería Manuel Serantes Iglesias.

—Se nombra Contador «Habilitado del cañonero D^a María de Molina» contador de fragata Don Enrique Porres.

La portinoria Alvarez Gómez

Puerta de Murcia, 24, acaba de inaugurar un bonito salón de manicura, que tiene el honor de poner a disposición de su distinguida clientela, cuyo servicio, para señoras y señoritas, es un constante deseo de corresponder al favor que le dispensan a diario, ofrece absolutamente gratuito, por unos días.

En tercera plana originales de interés.